



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 598**

(21) Número de solicitud: U 200900134

(51) Int. Cl.:

G09F 13/08 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **29.01.2009**

(71) Solicitante/s: **LIGHTLED, S.L.**
Av. del Baix Llobregat, 8
Polígono Industrial Mas Blau II
08820 El Prat de Llobregat, Barcelona, ES
CORPORACIÓN EUROPA DE MOBILIARIO
URBANO, S.A. (CEMUSA)

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2009**

(72) Inventor/es: **Campoy Queralt, Sergi**

(74) Agente: **Veiga Serrano, Mikel**

(54) Título: **Armario publicitario con iluminación interna.**

ES 1 069 598 U

DESCRIPCIÓN

Armario publicitario con iluminación interna.

5 Sector de la técnica

La presente invención está relacionada con la exposición estática de publicidad o información de cualquier índole, proponiendo un armario para tal fin, de los que incorporan una iluminación interna para favorecer la visión de las exposiciones que se disponen sobre las caras frontales, estando previsto dicho armario con unas características que mejoran la función de la iluminación interior.

Estado de la técnica

Los armarios destinados para exponer publicidad estática u otro tipo de informaciones, constan de un armazón periférico, sobre el cual se disponen en las caras frontales unas placas de cierre transparentes o translúcidas, sobre las cuales se colocan los carteles portadores de las representaciones a exponer.

Para favorecer la visión de las exposiciones es habitual incorporar una instalación de iluminación en el interior del armario, la cual para la función de resaltar las exposiciones incorporadas sobre las caras frontales del armario, debe ser una iluminación lo más uniforme posible, ya que la concentración luminosa en puntos focales o en zonas parciales degenera la imagen de las exposiciones de cara al observador.

Con ese fin se han desarrollado soluciones de iluminación con LEDs en el interior de los armarios publicitarios, disponiendo en una pared de fondo tiras de LEDs enfocadas hacia las caras frontales en las que se colocan los carteles con las exposiciones, determinando esta disposición una distribución luminosa poco uniforme sobre los mencionados carteles de las exposiciones.

Otra solución utilizada es la disposición de los LEDs insertados en los bordes de una placa de metacrilato provista con ranuras en su superficie, con lo cual se consigue una distribución luminosa más uniforme, pero la instalación resulta muy compleja y requiere un número muy elevado de LEDs.

Objeto de la invención

De acuerdo con la invención se propone un armario publicitario del tipo indicado, con unas características de realización que mejoran la funcionalidad para la aplicación de presentación de exposiciones a la que está destinado.

Este armario objeto de la invención consta de un armazón estructural de aluminio extrusionado, el cual se cierra en las caras frontales con unas placas de metacrilato transparentes o translúcidas destinadas para fijar sobre ellas los carteles contenedores de las exposiciones, incorporando en el interior una instalación de iluminación formada por LEDs dispuestos en tiras fijadas sobre la cara interior de los laterales del armazón estructural.

Los LEDs que se disponen en la instalación luminosa refuerzan su eficacia lumínica con la colocación de colimadores, en tanto que las caras interiores del armazón estructural se establecen cubiertas con una pintura difusora reflectante, con lo cual se obtiene una proyección luminosa que permite aprovechar de una manera óptima la emisión de los LEDs, de modo que con un número relativamente reducido de LEDs se consigue una eficiente iluminación del armario.

Con la disposición de los LEDs en los laterales del armario se obtiene además una emisión luminosa que no se proyecta directamente sobre las caras frontales en donde van dispuestos los carteles de las exposiciones, sino que la proyección sobre dichas caras es por reflexión, con lo cual se consigue una iluminación totalmente uniforme sobre las exposiciones, favoreciendo la apreciación de las mismas.

Por otra parte la fijación de las tiras de LEDs sobre el armazón estructural se establece mediante un adhesivo de doble cara con alma de aluminio, lo cual determina una buena transmisión del calor de los LEDs hacia el armazón estructural, el cual es a su vez buen disipador del calor, con lo que se consiguen unas condiciones de funcionamiento que permiten alargar ventajosamente la vida de los LEDs, reduciendo como consecuencia los costos de mantenimiento del armario.

Por todo ello, dicho armario objeto de la invención resulta de unas características ciertamente ventajosas, adquiriendo vida propia y carácter preferente respecto de los armarios convencionales de su misma aplicación.

Descripción de las figuras

La figura 1 muestra en perspectiva un armario publicitario de dos cuerpos, con una realización de cada uno de los cuerpos según el objeto de la invención.

Descripción detallada de la invención

El objeto de la invención se refiere a un armario publicitario de los que determinan una formación estructural a modo de una caja con cubrimiento en las caras frontales mediante placas transparentes o translúcidas, sobre las que se disponen los carteles que contienen las representaciones a exponer, yendo en el interior del armario una instalación luminosa para favorecer la visión de las exposiciones que se disponen sobre las mencionadas placas de las caras frontales.

La estructuración de este armario objeto de la invención se determina con un armazón estructural (1) formado por perfiles de aluminio, mediante el cual se configura un cerco de sustentación sobre el que se disponen en una o ambas caras frontales unas placas de cubrimiento (2) a modo de puertas, para incorporar sobre ellas los carteles portadores de las exposiciones mediante sujeción por cualquier medio convencional.

En dicho conjunto estructural se dispone una instalación luminosa interior, formada por unas tiras de LEDs (3) que se incorporan fijadas sobre las caras interiores de los laterales del armazón (1), estableciéndose la superficie interior del mencionado armazón (1) cubierta con una pintura difusora reflectante, en tanto que los LEDs (3) que se disponen en la instalación luminosa refuerzan su eficacia lumínica con la colocación de colimadores.

Con ello se obtiene una iluminación por reflexión sobre las placas (2) de las caras frontales en donde se disponen los carteles de las exposiciones, de manera que sobre dichos carteles resulta una iluminación totalmente uniforme, favoreciendo el resalte óptico de las exposiciones.

La fijación de las tiras de LEDs (3) sobre el armazón (1) se establece mediante un adhesivo de doble cara con alma de aluminio, lo cual favorece la transmisión del calor de los LEDs (3) al armazón (1), el cual merced a su formación en aluminio favorece una buena dissipación de dicho calor, con lo que se logran unas condiciones óptimas para el funcionamiento de los LEDs (3), alargando la vida útil de los mismos en su función de servicio en el armario.

La estructuración del armario puede formarse con placas (2) de exposición en las dos caras frontales, o solo en una cara frontal, yendo en este caso la otra cara frontal cerrada mediante una placa de aluminio con pintura difusora en la superficie orientada al interior del armario, lo cual no altera el concepto en cuanto a conseguir una iluminación uniforme por reflexión sobre el frente de exposición, mediante los LEDs (3) dispuestos sobre los laterales del armazón (1).

Con esas características el armario puede adoptar cualquier configuración y tamaño, incluso con dos o más módulos (4.1, 4.2), como en la realización representada, que es solo un ejemplo no limitativo, en tanto que la instalación de los LEDs (3) puede disponer de un control de activación (5) manual o automático, sin que tampoco esto altere el concepto.

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Armario publicitario con iluminación interna, del tipo formado por un cuerpo a modo de caja, con cubrimiento en una o ambas caras frontales mediante placas translúcidas o transparentes sobre las que se disponen los carteles con las representaciones a exponer, incorporando en el interior una instalación luminosa para favorecer la visión de las exposiciones, **caracterizado** porque el cuerpo se constituye con un armazón estructural (1) formado por perfiles de aluminio, incorporándose sobre las caras interiores de los laterales de dicho armazón (1) unas tiras de LEDs (3), mediante las que se determina una iluminación indirecta por reflexión sobre las placas (2) de las caras frontales del armario en las que se disponen las exposiciones.

10 2. Armario publicitario con iluminación interna, de acuerdo con la primera reivindicación, **caracterizado** porque la superficie interior del armazón estructural (1) se establece cubierta con una pintura difusora reflectante que favorece la reflexión de la luminosidad de los LEDs (3) por el interior del armario.

15 3. Armario publicitario con iluminación interna, de acuerdo con las reivindicaciones primera y segunda, **caracterizado** porque los LEDs (3) con los que se integra la instalación luminosa funcionan con colimadores, favoreciendo la difusión uniforme de la luminosidad por el interior del armario.

20 4. Armario publicitario con iluminación interna, de acuerdo con la primera reivindicación, **caracterizado** porque las tiras de LEDs (3) se fijan sobre el armazón estructural (1) mediante un adhesivo de doble cara con alma de aluminio, favoreciendo la difusión del calor de los LEDs (3) a través del armazón (1).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

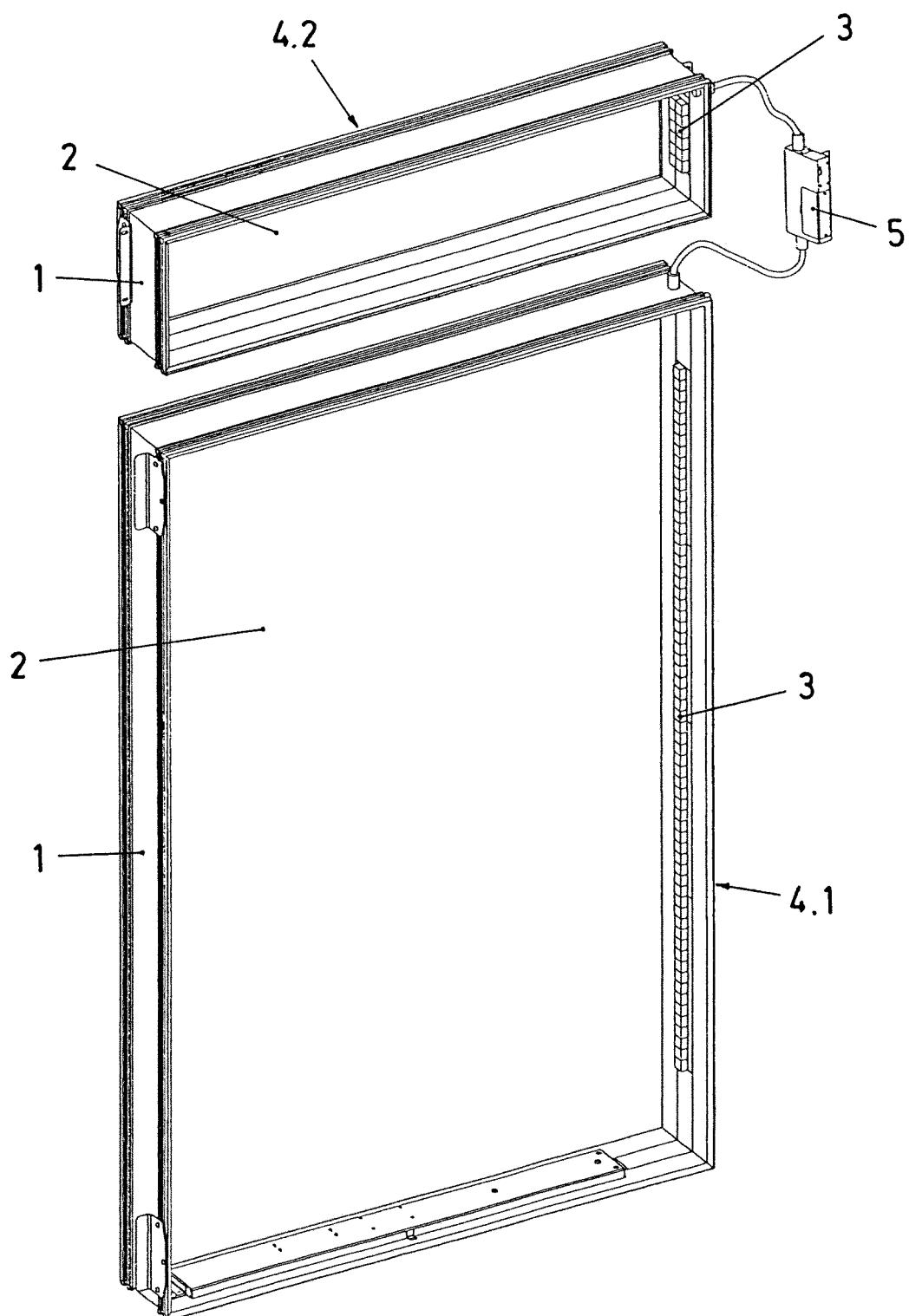


Fig. 1